



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.,FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 16 DIC 2011

RES. H. N° 1803-11

EXPTE.N° 4.784/10. -

VISTO:

La Res. H. N° 1.778-10, por la cual se autoriza Profesores, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Procesos Sociales de América", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo de la Prof. Catalina Buliubasich; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a los profesores que se indica a continuación en la cátedra de "**PROCESOS SOCIALES DE AMERICA**" de la Carrera de Ciencias De la Comunicación, a cargo de la Prof. Catalina Buliubasich, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1.778-10:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MÜLLER, ANA	28.634.605	SOBRESALIENTE
FLORES, MARIA EUGENIA	26.612.813	SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los docentes interesados, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de la Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-11




